



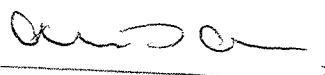
Santiago, abril 09 de 2019

Señor  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

De nuestra consideración:

Adjunto remito a usted copia de publicación realizada el día de hoy, 09 abril, en el diario El Mercurio, con motivo de informar 2ª citación a Junta Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Juan Pablo Harrison C.  
Gerente Corp. de Adm. y Gestion Financiera  
SACI Falabella

c.c.: Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica  
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores



## 2° AVISO PUBLICADO

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTA

#### SACI FALABELLA

MEDIO EL MERCURIO  
DIA 09 DE ABRIL 2019  
CUERPO "B"  
PAGINA 9



S.A.C.I. FALABELLA  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 582

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a sus estatutos, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de S.A.C.I. Falabella (en adelante "Junta Ordinaria" y la "Sociedad" respectivamente) para el día 23 de abril de 2019 a las 15:00 horas, a celebrarse en el Salón Alamo AB del Hotel Courtyard, ubicado en Av. Kennedy 5601, piso 7, Las Condes, Santiago.

Corresponde a la Junta Ordinaria conocer de todos los asuntos de su competencia conforme a la ley, incluyendo los siguientes:

- i) Pronunciamiento sobre la memoria, el balance general y el estado de resultados consolidado y auditado correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- ii) Pronunciamiento sobre el dictamen de auditores externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- iii) Pago de dividendos y distribución de las utilidades del ejercicio 2018.
- iv) Política de dividendos para el ejercicio 2019.
- v) Determinación de la remuneración de los directores.
- vi) Designación de auditores externos para el ejercicio 2019.
- vii) Designación de clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2019.
- viii) Designación del diario donde se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
- ix) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas celebradas durante 2018.
- x) Cuenta de la gestión del Comité de Directores durante el ejercicio 2018.
- xi) Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores.
- xii) Determinación del presupuesto de gastos del Comité de Directores.

#### **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria precedentemente citada, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil previo a la junta, esto es, a la medianoche del día 15 de abril de 2019. La calificación de poderes si procediese, se efectuará el día de la Junta Ordinaria a la hora que ésta se inicie.

#### **PUBLICACION DE BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA**

El primer aviso de citación a la Junta Ordinaria se publicará en el diario El Mercurio de Santiago el día 5 de abril de 2019. A partir de esa fecha, los señores Accionistas podrán obtener copia de los documentos que explican, fundamentan y detallan las distintas materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de la Junta Ordinaria en el domicilio social, ubicado en Manuel Rodríguez Norte 730, comuna y ciudad de Santiago, especialmente los fundamentos de las opciones de empresas de auditoría externa y de la propuesta concreta del directorio sobre esta materia. Asimismo, aquéllos se encontrarán, a contar de esa misma fecha a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com>

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y en el oficio circular N° 444 de la Comisión para el Mercado Financiero, la memoria y el Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018, serán puestos a disposición de los accionistas por medio de su publicación en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com> a partir del 5 de abril de 2019.

#### **PROPUESTA DE DIVIDENDO**

Se propondrá a la Junta Ordinaria el pago de un dividendo definitivo y final con cargo a las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2018 (en adelante, las "Utilidades 2018") de \$50 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de \$26 por acción aprobado por el Directorio con fecha 27 de diciembre de 2018 y pagado el día 10 de enero de 2019, da un total de \$76 por acción con cargo a las Utilidades 2018; y, que el dividendo propuesto se pague el día 8 de mayo de 2019 a los accionistas inscritos en el registro de accionistas al 2 de mayo del presente año, en calle Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago, y también a través de las diversas modalidades de pago habituales, que incluyen: depósitos bancarios, despachos certificados y retiro directo en sucursales del Banco de Crédito Inversiones, BCI.

EL PRESIDENTE

falabella.

## 2° AVISO PUBLICADO

### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

#### SACI FALABELLA

MEDIO EL MERCURIO  
DIA 09 DE ABRIL 2019  
CUERPO "B"  
PAGINA 9



S.A.C.I. FALABELLA  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 582

#### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a sus estatutos, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de S.A.C.I. Falabella (en adelante "Junta Extraordinaria" y la "Sociedad" respectivamente) para el día 23 de abril de 2019, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, a las 16:00 horas, a celebrarse en el Salón Alamo AB del Hotel Courtyard, ubicado en Av. Kennedy 5601, piso 7, Las Condes, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

(I) Modificar el nombre de la Sociedad, que pasaría a ser "Falabella S.A.", pudiendo usar como nombre de fantasía "Falabella", debiendo modificarse para tales efectos el texto del actual artículo primero de los estatutos de la Sociedad;

(II) Modificar los artículos décimo noveno, vigésimo primero y vigésimo tercero de los estatutos de la Sociedad, de conformidad con las observaciones recibidas de la Comisión para el Mercado Financiero mediante Oficio N° 6749, de fecha 5 de marzo de 2019. Dichas observaciones dicen relación con: (a) en el caso de los artículos décimo noveno y vigésimo tercero de los estatutos de la Sociedad, la necesidad de actualizar las referencias a números de artículos del antiguo reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado mediante decreto supremo N° 587 del Ministerio de Hacienda de 1982 que quedaron obsoletas cuando se aprobó el nuevo Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante Decreto Supremo N° 702 del Ministerio de Hacienda de 27 de mayo de 2011, y (b) en el caso del artículo vigésimo primero de los estatutos se debe reemplazar una referencia existente en el mismo al artículo trigésimo de los propios estatutos, por una referencia al artículo vigésimo tercero de los mismos estatutos; y

(III) Adoptar cualquier acuerdo que fuere necesario o conveniente para complementar o dar cumplimiento a lo que resuelva la Junta Extraordinaria para satisfacer cualquier exigencia legal, reglamentaria o administrativa o requerimiento de la Comisión para el Mercado Financiero, el Servicio de Impuestos Internos, la Bolsa de Comercio de Santiago, el Depósito Central del Valores, o cualquier otra autoridad pública o entidades autorreguladas, que surja con motivo de las referidas reformas de los estatutos de la Sociedad.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria precedentemente citada, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil previo a la junta, esto es, a la medianoche del día 15 de abril de 2019. La calificación de poderes si procediese, se efectuará el día de la junta a la hora que ésta se inicie.

El primer aviso de citación a la Junta Extraordinaria se publicará en el diario El Mercurio de Santiago el día 5 de abril de 2019. A partir de esa fecha, los señores Accionistas podrán obtener copia de los documentos que explican, fundamentan y detallan las distintas materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de la Junta Extraordinaria en el domicilio social, ubicado en Manuel Rodríguez Norte 730, comuna y ciudad de Santiago. Asimismo, aquéllos se encontrarán, a contar de esa misma fecha a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com>.

EL PRESIDENTE